



Lic. José Ángel Santiago Ábrego

Primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.(ANADE) para el bienio 2023-2024, Presidente Electo de ANADE para el bienio 2025-2026 y Socio de SAI, Derecho y Economía.



Participa con la ponencia:

Consorcios vs colusión en licitaciones: la línea de la licitud.

Consulta el horario de la ponencia

Se recibió como abogado en 2010 por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con mención especial. Cuenta con un diplomado en el ITAM de Responsabilidad civil extracontractual y patrimonial del Estado.

Desde 2017 es profesor Titular de la cátedra de procedimientos constitucionales de la Licenciatura de Derecho del ITAM.

Desde 2018 es Socio de SAI, Derecho & Economía, S.C., firma líder en México en la materia de competencia económica, donde asesora y representa empresas en litigios administrativos, principalmente de competencia económica y en sectores regulados (e.g., electricidad, hidrocarburos, puertos, telecomunicaciones, radiodifusión, bancario, bursátil, entre otros). Previamente, con tan solo 26 años (2013), se hizo socio de una firma puntera en la materia. Posteriormente (2017) fundó su propia firma, desde la que ejerció la práctica hasta que fue invitado a SAI.

En la administración pública, se desempeñó como Subdirector de análisis en la Dirección General de Procesos de Privatización y Licitación en la extinta Comisión Federal de Competencia y como Director de Área de la Dirección General de Asuntos Jurídicos en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación.

Ha sido reconocido por 9 años consecutivos en el ranking individual de Chambers and Partners Latin América. Pertenece, desde 2019, a la lista de "Leading Individuals" del ranking de Legal 500 en la categoría de Competencia. Ha sido incluido en otros listados de abogados destacados, como Thomson Reuters Stand-out Lawyers.





Lic. José Ángel Santiago Ábrego

Primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C.(ANADE) para el bienio 2023-2024, Presidente Electo de ANADE para el bienio 2025-2026 y Socio de SAI, Derecho y Economía.



Participa con la ponencia:

Consorcios vs colusión en licitaciones: la línea de la licitud.

Consulta el horario de la ponencia

Es el Primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C. (ANADE) para el bienio 2023-2024 y Presidente Electo de ANADE para el bienio 2025-2026.

Actualmente, es consejero del Consejo General de la Abogacía Mexicana, A.C. (CGAM).

Es coautor en los libros colectivos “El reto del acceso universal y las nuevas oportunidades de negocio en las telecomunicaciones y la radiodifusión”, Publicaciones NYCE, México, 2015; y Derecho de la Competencia Económica, Obra Jurídica Enciclopédica, en Homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su Primer Centenario”, Editorial Porrúa, México, 2012. Ha escrito diversos artículos publicados en Abogado Corporativo.

